



Ilustre Municipalidad  
de Buin

## ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BUIN

Dirección de Obras Municipales

### RESOLUCION N°459/ 2024

REF.: Rectifica y Complementa en parte la Resolución de Fusión Predial N°343/2024 de fecha 11.09.2024 de la Dirección de Obras Municipales.

Buin, 26 de Diciembre del 2024.

#### VISTOS:

- Los antecedentes que conforman el Expediente archivado bajo el N°343/2024 de fecha 11.09.2024.
- La copia de parte la Resolución de Fusión Predial N°343/2024 de fecha 11.09.2024, para las propiedades ubicadas en Camino La Obra N°177 LT 9, N°133 LOTE 10, N°93 LOTE 11, N°75 LOTE 12, N°57 LOTE 13, N°45 LOTE 14, predios rol de avalúo N°527-100 Matriz, de propiedad de [REDACTED]
- La copia del plano aprobado mediante la Resolución de Fusión predial N°343/2024 de fecha 11.09.2024, para las propiedades ubicadas en Camino La Obra N°177 LT 9, N°133 LOTE 10, N°93 LOTE 11, N°75 LOTE 12, N°57 LOTE 13, N°45 LOTE 14, predios rol de avalúo N°527-100 Matriz, de propiedad de [REDACTED]
- La Necesidad de rectificar la Resolución de Fusión Predial N°343/2024 de fecha 11.09.2024, por motivo de que esta no informa que se Autoriza la enajenación de dicho lote que se origina denominado como Lote Único, en concordancia al Timbre de la planimetría aprobada.

#### CONSIDERANDO:

- Que es necesario rectificar en parte la Resolución de Fusión Predial N°343/2024 de fecha 11.09.2024, para las propiedades ubicadas en Camino La Obra N°177 LT 9, N°133 LOTE 10, N°93 LOTE 11, N°75 LOTE 12, N°57 LOTE 13, N°45 LOTE 14, predios rol de avalúo N°527-100 Matriz, de propiedad de [REDACTED] el motivo que se señala en vistos.

#### RESUELVO:

- RECTIFIQUESE y COMPLEMENTESE en parte la Resolución de Fusión Predial N°343/2024 de fecha 11.09.2024, para las propiedades ubicadas en Camino La Obra N°177 LT 9, N°133 LOTE 10, N°93 LOTE 11, N°75 LOTE 12, N°57 LOTE 13, N°45 LOTE 14, predios rol de avalúo N°527-100 Matriz, de propiedad de [REDACTED] el motivo que se señala en vistos y específicamente en lo siguiente:

##### Donde Dice:

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

- 1.- Resolución N°343/2024 de fecha 11.09.2024.

##### Debe Decir:

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

- 1.- Resolución N°343/2024 de fecha 11.09.2024.
- 2.- La presente Resolución Autoriza la enajenación del Denominado "Lote Único" que se origina de la presente Resolución de Fusión predial.

1. Apruébese la presente Resolución Rectificatoria y Complementaria, la cual se incorpora bajo el Registro de la Dirección de Obras Municipales con el N°459/2024.
2. Entiéndase la presente Resolución como Rectificatoria y Complementaria, solo en parte de la Resolución de Fusión Predial N°343/2024 de fecha 11.09.2024, para las propiedades ubicadas en Camino La Obra N°177 LT 9, N°133 LOTE 10, N°93 LOTE 11, N°75 LOTE 12, N°57 LOTE 13, N°45 LOTE 14, predios rol de avalúo N°527-100 Matriz, de propiedad de [REDACTED]
3. Comuníquese lo resuelto a quien corresponda, anótese en el registro de esta Dirección de Obras Municipales archívese el original y entréguese otra al interesado para los fines que estime conveniente.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BUIN

Carlos Condell N° 415 - www.buin.cl